Guayaquil, 07 de abril del 2015

INFORME DEL GERENTE

A los señores socios de MAGENCORSA S.A.
Guayaquil —Ecuador
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio del año 2014, la misma muestra que MAGENCORSA S.A. con un activo de $0.00 , con un aporte de capital por un valor de $800, la empresa presento una Utilidad Neta $0.00.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estado Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presiente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,

Sr. Carlos Sanchez Ramos
Gerente General
MAGENCORSA S.A.